INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA — INTN

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023
"Adquisición de Precintos de Seguridad para el ONM y ONI – INTN"
ID 432.227

Dictamen N° ..28.../2023

Señora:
Ing. Lira Giménez- Directora General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el Artículo 27 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, se dirige a usted en relación a la Resolución INTN N° 351/2023 de fecha 02 de junio de 2023, por la cual se autorizó el llamado a la presente Licitación por Concurso de Ofertas; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

ID Nº	**432.227**
Sistema de Adjudicación	**Por ítem**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día **14 de agosto de 2023**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007". En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)	Correo electrónico
PIRO´Y S. A.	1.066.322.700	licitaciones@lumicorp.com.py
LABSOL S.A.	212.821.000	cotizaciones@labsol.com.py
PARAGUAY PACKAGING S. A.	1.219.652.020	administracion@parpack.com.py
WINNER S. R. L.	1.142.911.920	winner@winner.com.py

Ing. Miguel Rehnieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barrios Burgos
Profesional
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

No hubo observaciones de terceros.

3. ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Luego de verificar las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N°02/2023 "Adquisición de Precintos de Seguridad para el ONM y ONI – INTN" ID 432.227, se ha requerido a todos los oferentes, por el Comité de Evaluación la remisión en formato físico o digital de las siguientes documentaciones, según lo declarado bajo juramento en sus respectivos Formularios de Ofertas:

✓ **En fecha 05 de octubre 2023, se solicita a la empresa Labsol S.A., las siguientes documentaciones:**

a- Experiencia requerida: Demostrar la experiencia en provisión de precintos de seguridad y/o equipos de seguridad, con facturaciones de venta y recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022).

b- Capacidad técnica: El oferente deberá presentar Declaración Jurada por la cual manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo con las especificaciones técnicas. El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.

<u>Requisito documental para evaluar la capacidad técnica</u>

a - Declaración jurada por la cual el oferente manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.

b - Especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.

✓ **En fecha 05 de octubre 2023, se solicita a la empresa PARAGUAY PACKAGING S.A., las siguientes documentaciones:**

a- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social - Vigente.

b- Certificado de Cumplimiento Tributario- vigente.

c- Experiencia requerida: Demostrar la experiencia en provisión de precintos de seguridad y/o equipos de seguridad, con facturaciones de venta y recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022).

d- Capacidad técnica: El oferente deberá presentar Declaración Jurada por la cual manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo con las especificaciones técnicas. El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.

<u>Requisito documental para evaluar la capacidad técnica</u>

a- Declaración jurada por la cual el oferente manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.

b- Especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Sanchez Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

✓ **En fecha 05 de octubre 2023, se solicita a la empresa WINNER S.R.L., las siguientes documentaciones:**

a- Capacidad técnica: El oferente deberá presentar Declaración Jurada por la cual manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo con las especificaciones técnicas. El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a - Declaración jurada por la cual el oferente manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.

b - Especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.

✓ **En fecha 16 de octubre 2023, se solicita a la empresa LABSOL S.A., las siguientes documentaciones:**

- Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para contribuyentes del IRE

Deberán cumplir con los siguientes parámetros: a.1 Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022).

a.2. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022).

a.3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en 3 (tres) últimos años (2020, 2021 y 2022) no deberá ser negativo.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a) Para contribuyentes del IRE: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos años 2020, 2021 y 2022. De acuerdo al PBC.

En respuesta a lo solicitado los Oferentes LABSOL S.A., PARAGUAY PACKAGING S. A. y WINNER S.R.L. han remitido en tiempo y forma las documentaciones solicitadas.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido Artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos sustanciales	PIRO´Y S. A.	LABSOL S. A.	PARAGUAY PACKAGING S. A.	WINNER S.R. L
Formulario de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTINEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Las ofertas presentadas por los oferentes cumplen con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procede a la evaluación de los demás criterios previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Documentos	PIRO´Y S. A	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No emitido	No emitido	No emitido	No emitido

* El Pliego de Bases y Condiciones dispone: "*Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios*"

ITEM DESCRIPCIÓN.	PIRO´Y S. A	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
1-Precintos de seguridad metálicos, (para uso en camiones cisterna).	**No Cotiza**	47.592.000	69.246.000	78.300.000
2-Precintos de seguridad, (para metrología legal) verificación de surtidores	**No Cotiza**	62.479.000	67.768.000	93.654.000
3-Precintos de seguridad, para precintado de camiones cisterna	1.066.322.700	**No Cotiza**	1.082.638.020	913.657.920
4-Precintos de seguridad, moldeados en policarbonato o polietileno, para uso en el ONI en muestreo de productos varios	**No Cotiza**	102.750.000	**No Cotiza**	57.300.000
Precio Total	**1.066.322.700**	**212.821.000**	**1.219.652.020**	**1.142.911.920**

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

6. ANÁLISIS TÉCNICO

En referencia a la Evaluación Técnico de Precintos de Seguridad se adjunta los informes realizados por las áreas técnicas con respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertado:

Por el **Organismo Nacional de Metrología** se adjuntan el informe Técnico **UMCI-DMEC-LLO N° 1793** de las muestras de los ítems 1, 2 y 3 el cual se visualizan más abajo:

Evaluación según Informe Técnico UMCI-DMEC-LLO No. 1793, de fecha 15-09-2023
Evaluación según Informe Técnico del Dpto. de Envases y Embalajes, vía correo institucional de fecha 2023-08-30.
Ítem 1: Precintos de seguridad metálicos (para uso en camiones cisterna)

LABORATORIO		OFERENTES			
Ensayos		WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
Ítem 1	LABORATORIO DE LONGITUD - ONM				
- Cabo de ≥30cm,diámetro 1.5mm a 2mm - Cuerpo metálico, largo 26mm a 28mm, ancho 22mm a 26mm, espesor 6mm a 9mm		Cumple	Cumple	Cumple	---
Ítem 1	DEPARTAMENTO DE ENVASES Y EMBALAJES	WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
- Cabo metálico acero inoxidable - Cuerpo metálico		Cumple	Cumple	Cumple	---

Obs: El proveedor PIRO'Y, no presente muestras para los ensayos
La personalización, la numeración y código QR se colocarán una vez adjudicados los precintos.

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Organismo Nacional de Metrología
INTN
Organismo Nacional de Metrología

EVALUACIÓN TECNICA DE PRECINTOS DE SEGURIDAD
LLAMADO ID N° 432227
LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023
ADQUISICION DE PRECINTOS PARA EL ONM

Fecha: 03 de octubre de 2023.

Se adjunta: Muestra item 1, 2, 3
Evaluación según Informe Técnico UMCI-DMEC-LLO No. 1793, de fecha 15-09-2023
Evaluación según Informe Técnico del Dpto. de Envases y Embalajes, vía correo institucional de fecha 2023-08-30.
Ítem 2: Precintos de seguridad (para metrología legal) verificación de surtidores

LABORATORIO		OFERENTES			
Ensayos		WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
Ítem 2	LABORATORIO DE LONGITUD - ONM				
- Alambre metálico de diámetro 0,70mm a 0,85mm, longitud de 30cm a 35cm - Cápsula, largo sin pestaña 26mm a 28mm, largo con pestaña 35mm a 37mm, ancho 12mm a 13mm, espesor 9mm a 11mm		Cumple	Cumple	No cumple	---
Ítem 2	DEPARTAMENTO DE ENVASES Y EMBALAJES	WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
- Capsula con ancla metálica - Moldeado en poliestireno		Cumple	Cumple	Cumple	---

Obs: El proveedor PIRO'Y, no presente muestras para los ensayos
La personalización, la numeración y código QR se colocarán una vez adjudicados los precintos.
El proveedor PARAGUAY PACKAGING SA no cumple con la dimensión del diámetro del cabo
El proveedor WINNER presenta un rollo de cabo de 48785,67 mm

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Organismo Nacional de Metrología
INTN
Organismo Nacional de Metrología

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Proveedor - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Evaluación según Informe Técnico UMCI-DMEC-LLO No. 1793, de fecha 15-09-2023
Evaluación según Informe Técnico del Dpto. de Envases y Embalajes, vía correo institucional de fecha 2023-08-30.
Evaluación según Informe Técnico LPN ID 432 227.
Ítem 3: Precintos de seguridad, para precintado de camiones cisterna

LABORATORIO		OFERENTES			
Ensayos					
Ítem 3	LABORATORIO DE LONGITUD - ONM	WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
- Precinto incluido el Cable / alambre metálico de 0,55mm o superior, dimensiones de 900mm o superior - Dimensiones precinto, cuerpo (12a15)mm x (15 a 18)mm, pestaña (20a23)mm x (13a16)mm, rodillo (8a11)mm		Cumple	---	Cumple	No Cumple
Ítem 3	DEPARTAMENTO DE ENVASES Y EMBALAJES	WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
- Moldeado en policarbonato (cuerpo exterior) y ABS (cuerpo interior) - Cuerpo exterior transparente, Rodillo amarillo - Identificación del material por infrarrojo		Cumple	---	Cumple	Cumple
Ítem 3	METROLOGIA QUIMICA - ONM	WINNERS.R.L	LABSOL S.A	PARAGUAY PACKAGING S.A	PIRO'Y S.A
- Resistencia a la gasolina - Resistencia al gasoil		Cumple	---	Cumple	Cumple

Obs.: El proveedor LABSOL SA, no presente muestras para los ensayos

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Organismo Nacional de Metrología
INTN
Organismo Nacional de Metrología

La personalización, la numeración y código QR se colocarán una vez adjudicados las calcomanías.
El proveedor PIRO'Y SA, no cumple con la dimensión máxima del largo de pestaña
El proveedor WINNER presenta un rollo de cabo de 48785,67mm

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Organismo Nacional de Metrología
INTN
Organismo Nacional de Metrología

Fin del informe.

Por el **Organismo Nacional de Inspección** se adjuntan el Memorándum **DMU N° 310/2023** informe Técnico de la muestra del ítem 4 el cual se visualizan más abajo:

MEMORANDO DMU N° 310/2023; Informe de conformidad del llamado ;LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 "ADQUISICION DE PRECINTOS PARA EL INTN –ID N° 432227

De : Alda Martinez <amartinez@intn.gov.py> jue, 07 de sept de 2023 10:35
Asunto : MEMORANDO DMU N° 310/2023; Informe de conformidad del llamado ;LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 "ADQUISICION DE PRECINTOS PARA EL INTN –ID N° 432227 — 2 ficheros adjuntos
Para : ONI Secretaria <seconi@intn.gov.py>
Para o CC : Gustavo Ramon Roman Jacquet <groman@intn.gov.py>

Cumplo en informar a la Director del ONI y por su intermedio donde corresponde que el precinto de seguridad ITEM 4, presentado por el oferente WINNER S.RL. Cumple con el tipo de material, como se constata en el correo remitido por el Dpto. de Envases y Embalajes y cumple con las medidas que esta especificado en el pliego según informe emitido por el ONM- Unidad de Metrología Científica e Industrial - Departamento Mecánica.

Se adjunta el informe emitido por el ONM- Unidad de Metrología Científica e Industrial - Departamento Mecánica y el correo remitido por el Dpto. de Envases y Embalajes.

.
Lic. Alda Martinez de Villagra
Jefa del Departamento de Muestreo
Organismo Nacional de Inspección
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno: 2307
www.intn-gov.py

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Así mismo en fecha 19 de octubre de 2023 remite complemento del informe emitido en el Memorándum DMU N° 310/2023 en el cual se informa cuanto sigue:

En adjunto Informe técnico emitido por el Organismo Nacional de Metrología, sobre precinto de seguridad ITEM 4, presentado por el oferente WINNER S.RL. Cumple con el contacto a Nafta y Gasoil como consta en el informe.

Atte.

Lic. Alda Martínez de Villagra
Jefa del Departamento de Muestreo
Organismo Nacional de Inspección

LPN ID 432 227

Página 2 del informe técnico del 2023-10-19

Condiciones Ambientales

Temperatura del Aire [°C]			Humedad Relativa [%]		
22,7	-	21,0	60,6	-	61,2

Ensayos realizados

Tabla 1. RESISTENCIA A LA GASOLINA

Las muestras ensayadas para evaluación de resistencia a la gasolina fueron sumergidas en gasolina (nafta) de RON 97 octanos durante un periodo de 24 horas bajo condiciones ambientales de laboratorio. Posteriormente fueron retiradas de la matriz del ensayo y se observaron las modificaciones presentadas. Las muestras ensayadas se encuentran adjuntas al presente informe.

Tiempo	Proveedor 1 Item 4	Observaciones
00h00	ok	No se observan deterioros
24h00	ok	No se observan deterioros

Tabla 2. RESISTENCIA AL GASOIL

Las muestras ensayadas para evaluación de resistencia al gasoil fueron sumergidas en gasoil (diesel) de un máximo de azufre de 50 ppm durante un periodo de 24 horas bajo condiciones ambientales de laboratorio. Posteriormente fueron retiradas de la matriz del ensayo y se observaron las modificaciones presentadas. Las muestras ensayadas se encuentran adjuntas al presente informe.

Tiempo	Proveedor 1 Item 4	Observaciones
00h00	ok	No se observan deterioros
24h00	ok	No se observan deterioros

FIN DEL INFORME

<u>De Conformidad a lo expuesto en los informes técnicos se observa lo siguiente</u>:

1.- Que el oferente PIRO´Y S.A, no cotiza los ítems 1,2, y 4, así mismo el ítem 3 cotizado por el oferente PIRO´Y S.A no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. Tomando en consideración lo expuesto se descalifica al oferente PIRO´Y S.A, por no cumplir con el PBC y se procede con la evaluación de los demás oferentes que cumplen con el PBC.

2.- Que el oferente Labsol S.A. no presenta muestras correspondientes al Ítem 4 por lo que no se pueden realizar las evaluaciones técnicas sobre el mismo quedando la oferta descalificado para ese ítem.

Ing. Miguel [illegible]
Jefe DRAM - DMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONM - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

7. REQUERIMIENTOS LEGALES

REQUISITOS DOCUMENTALES	LABSOL S. A.	PARAGUAY PACKAGING S. A.	WINNER S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
LABSOL S. A	María Asunción Ferreira Ruiz C.I. N° 621.455	No registra datos
	Robert Francisco Duarte Rodríguez C.I. N° 746.295	No registra datos

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
PARAGUAY PACKAGING S. A	Joshua Robinson John Wessler Rodger Canas C.I. N°954.664	No registra datos
	Robinson Alan Raúl Rodger Canas C.I. N°1.649.102	No registra datos

Ing. Miguel Mendieta
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
CN - INTN

Abg. Luis R. Fran
Dirección Jurídica INT

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
WINNER S.R. L	Luis Fernando Brítez Chamorro C.I. N°705.605	No registra datos
	Oscar Daniel Brítez Chamorro C.I. N°746.295	No registra datos
	Fernando Manuel Brítez Borrell C.I. N°2.363.966	No registra datos

Considerando el análisis de la documentación formal, se observa que los Oferentes LABSOL S.A., PARAGUAY PACKAGING S. A. y WINNER S.R. L cumplen con los requerimientos legales, por lo que se procede a la evaluación de los demás criterios previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

7- EXPERIENCIA REQUERIDA

Documentos	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
Demostrar la experiencia en provisión de precintos de seguridad con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021).	Cumple	Cumple	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple

8- CAPACIDAD TECNICA

Documentos	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
El oferente deberá presentar Declaración Jurada por la cual manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo a las especificaciones técnicas. El oferente deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTINEZ
Jefa de Muestreo
CN - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
- Declaración jurada por la cual el oferente manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
- Especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.	Cumple	Cumple	Cumple

9- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS DOCUMENTALES	LABSOL S. A	PARAGUAY PACKAGING S. A	WINNER S.R. L
a) Para contribuyentes del IRE: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos años 2020, 2021 y 2022.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Para contribuyentes del IRE - CONSORCIOS: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos años 2020, 2021 y 2022.	No aplica	No aplica	No aplica
c) Para contribuyentes del IRP: Fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los 3 (tres) últimos años 2020, 2021 y 2022.	No aplica	No aplica	No aplica
d) Para contribuyentes del IVA General: Fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 6 (seis) últimos meses, presentadas ante la SET.	No aplica	No aplica	No aplica

OFERENTE	INDICADOR	RATIO	Cumple/No Cumple
LABSOL S. A	Liquidez (igual o mayor a 1)	7,78	Cumple
	Endeudamiento (no mayor a 0,8)	0,10	Cumple
	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	6,56	Cumple
PARAGUAY PACKAGING S. A	Liquidez (igual o mayor a 1)	3,45	Cumple
	Endeudamiento (no mayor a 0,8)	0,44	Cumple
	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,52	Cumple
WINNER S.R. L	Liquidez (igual o mayor a 1)	1,90	Cumple
	Endeudamiento (no mayor a 0,8)	0,21	Cumple
	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	1,92	Cumple

Ing. Miguel Martínez
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
CN - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

10- VERIFICACIÓN DE PRECIOS OFERTAS DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES:
Verificado y comparado los precios de referencia con los precios de las ofertas presentadas se observa una diferencia por debajo del referencial en las ofertas de los ítems 1, 2 y 4 presentado por los oferentes LABSOL S.A. y WINNER S.R.L., razón por la cual se procedió a solicitar el desglose de precios de los productos ofertados a fin de proseguir con la evaluación.

En respuesta a lo solicitado el oferente LABSOL S.A. presenta el desglose de la composición del precio del ítem solicitado:

Asunción, 23 de octubre de 2023

Señores
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
Av. Artigas c/ Gral. Roa
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación 432227 - Adquisición de Precintos de Seguridad para el ONM y ONI - INTN

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de referencia, y en respuesta a la NOTA recibida vía mail en 23/10/2023, a fin de detallar nuestro precio de los ítems que se conforma dentro de la siguiente planilla, se encuentra cotizado correctamente, en la cual se estipula, el precio de costo del proveedor, gastos de elaboración de oferta, plazo de entrega, flete, costo de garantía, etc., de esta manera dando cumplimiento a los Principios de la Ley Nº 2051/03. **Artículo 4°. - PRINCIPIOS GENERALES - a) Economía y Eficiencia.**

Ítem	Descripción del Bien	COSTO PROVEEDOR	COSTOS DE OPERACIÓN Y PRESENTACION DE OFERTAS	FLETE Y OTROS GASTOS	UTILIDAD	Precio unitario (IVA incluido)
1	Precintos de seguridad metálicos, (para uso en camiones cisterna).	₲ 2.247	₲ 22	₲ 45	₲ 329	₲ 2.643
2	Precintos de seguridad, (para metrología legal) verificación de surtidores.	₲ 1.235	₲ 12	₲ 25	₲ 181	₲ 1.453

Sin otro particular, nos despedimos haciendo propicia la ocasión para saludarles con nuestra mayor estima y consideración.

Firmado digitalmente por ROBERT FRANCISCO DUARTE RODRIGUEZ

Firma.....

Ing. Robert Francisco Duarte Rodríguez

En Calidad de Apoderado Legal

LABSOL S.A.

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio César Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

C. ALDA MARTINEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Conforme a lo expuesto, se considera que los precios ofertados por el oferente LABSOL S. A son aceptables y susceptibles de adjudicación, considerando que el mismo se encuentra por debajo del precio referencial.

Así mismo en respuesta a lo solicitado el Oferente WINNER S.R.L. presenta el desglose de la composición del precio del ítem solicitado:

Licenciado
JULIO CESAR BARRETO BURGOS
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa y Financiera - DAF
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN

Nos dirigimos a usted y por su intermedio donde corresponda, a los efectos de presentar el Desglose de Precios de los Ítems 3 y 4, cotizado en el proceso licitatorio **"CONTRATACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023 Adquisición de Precintos de Seguridad para el ONM y ONI – INTN - ID 432.227.**

ÍTEM 3 Precintas de seguridad - Precintos de seguridad, para precintado de camiones cisterna

GRUPOS	Monto	%
COSTOS, FLETE AÉREO, DESPACHO	579	73,90%
COMISIONES EN GENERAL	80	10,15%
SEGURO, COSTOS FINANCIEROS	12	1,50%
PRIMAS, TRANSPORTE, DIFERENCIAS DE CAMBIO	9	1,12%
PÓLIZAS Y SEGUROS EN GENERAL	5	0,67%
IMPUESTOS	99	12,66%
TOTAL	**784**	**100,00%**

ÍTEM 4 Precintas de seguridad - Precintos de seguridad, moldeados en policarbonato o polietileno, para uso en el ONI en muestreo de productos varios

GRUPOS	Monto	%
COSTOS, FLETE AÉREO, DESPACHO	565	73,90%
COMISIONES EN GENERAL	78	10,15%
SEGURO, COSTOS FINANCIEROS	11	1,50%
PRIMAS, TRANSPORTE, DIFERENCIAS DE CAMBIO	8	1,12%
PÓLIZAS Y SEGUROS EN GENERAL	5	0,67%
IMPUESTOS	97	12,66%
TOTAL	**764**	**100,00%**

En la espera de haber dado cumplimiento a lo solicitado, me despido no sin antes saludar con mi más distinguida consideración.

Atentamente,

WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO BRITEZ
Ing. Fernando Manuel Britez Borrell
Gerente Comercial
WINNER S.R.L.

Conforme a lo expuesto, se considera que los precios ofertados por el oferente WINNER son aceptables y susceptibles de adjudicación, considerando que el mismo se encuentra por debajo del precio referencial.

Ing. Miguel [illegible]
Jefe DRAM - ONMLL
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

11- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, y atendiendo a los establecido en **Artículo 28 de la Ley 2.051/03**, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la Directora General del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología adjudicar el llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL N°02/2023 "Adquisición de Precintos de Seguridad para el ONM y ONI – INTN" ID 432.227,** conforme a las consideraciones expuestas, cuanto sigue:

1. Adjudicar al Oferente **LABSOL S.A., el ítem 01**, por un monto total de **Gs. 47.592.000 (guaraníes cuarenta y siete millones quinientos noventa y dos mil), IVA INCLUIDO**, por cumplir con las condiciones técnicas y legales estipuladas en los pliegos de bases y condiciones; y por presentar la oferta más baja.
2. Adjudicar al Oferente **LABSOL S.A., el ítem 02**, por un monto total de **Gs. 62.479.000 (guaraníes sesenta y dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil), IVA INCLUIDO**, por cumplir con las condiciones técnicas y legales estipuladas en los pliegos de bases y condiciones; y por presentar la oferta más baja.
3. Adjudicar al Oferente **WINNER S.R.L., el ítem 03**, por un monto total de **Gs. 913.657.920 (guaraníes novecientos trece millones, seiscientos cincuenta y siete mil novecientos veinte), IVA INCLUIDO**, por cumplir con las condiciones técnicas y legales estipuladas en los pliegos de bases y condiciones; y por presentar la oferta más baja.
4. Adjudicar al Oferente **WINNER S.R.L., el ítem 04**, por un monto total de **Gs. 57.300.000 (guaraníes cincuenta y siete millones trescientos mil), IVA INCLUIDO**, por cumplir con las condiciones técnicas y legales estipuladas en los pliegos de bases y condiciones; y por presentar la oferta más baja.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Asunción, 24 de Octubre de 2023.

Ing. Miguel Mendieta Ortiz
Jefe DRAM - UMLE
ONM - INTN

Lic. Julio Cesar Barreto Burgos
Profesional - DAF
Dirección Administrativa y Financiera

Lic. ALDA MARTÍNEZ
Jefa de Muestreo
ONI - INTN

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN